

São Paulo, 28 de diciembre 2022

V. Ex.ª Sr.
Rómulo Fernando Acurio Traverso
Embajador de la Republica del Perú en la República Federativa de Brasil

Reciba un saludo cordial de la Intersindical Central da Classe Trabalhadora, organización que agrupa a sindicatos, federaciones y confederaciones de trabajadores y trabajadoras brasileños a nivel nacional.

Por la presente nota, venimos a expresar nuestra preocupación por la crisis política que se vive en Perú, situación que se agrava a contar del 7 de diciembre 2022.

En la República de Perú se está llevando adelante por autoridades ilegítimas, una agresión generalizada y sistemática en contra de un sector mayoritario de la población civil que hasta el momento ha ocasionado 34 muertos y cientos de heridos y detenidos. Se han producido decenas de allanamientos a organizaciones sindicales y partidos políticos y de casas particulares de trabajadores.

Condenamos la represión de la dictadura cívico-militar, la cual está masacrando a un pueblo que solo exigen las calles se respete la voluntad popular. Nos hacemos eco de las demandas del pueblo y la clase trabajadora del Perú, quienes demandan la renuncia de Dina Boluarte y el congreso nacional.

Es claro que se está produciendo un genocidio, que es un ataque salvaje contra un sector de la población, los sectores populares y a la clase trabajadora del Perú, por el solo hecho de haber elegido Presidente del Perú a un profesor y dirigente sindical.

El Presidente Pedro Castillo al momento de ser detenido mantenía su investidura de Presidente de la Republica del Perú, su detención fue ilegal y el congreso corrupto coartado por la derecha peruana, posterior a su detención, voto la vacancia del presidente, sin haber cumplido ni siquiera con las formalidades legales de convocar al presidente a defenderse, aun así la acusación no logro reunir los votos necesarios (104) según la constitución del Perú, para declarar la vacancia, ya que solo logro 101 votos, por tanto, se vulnero la carta magna, no hubo derecho a la defensa, ni se cumplió el quorum necesario.

La situación es tan grave que el gobierno de la república de México presidido por don Manuel Antonio López Obrador concedió asilo a la familia del Presidente Castillo ilegalmente privado de libertad. Las nuevas autoridades no respetando el derecho de asilo, expulsaron al embajador mexicano.



Los gobiernos de Argentina, Bolivia, Colombia y México han repudiado la detención del presidente Pedro Castillo y la posterior represión generalizada. En la misma dirección se han pronunciado los gobiernos de Nicaragua, Venezuela, Honduras y Cuba.

Para nosotros como Movimiento Sindical Clasista está claro que esto es una persecución política y una maniobra de la derecha peruana e internacional, para detener el proceso de cambio que el pueblo peruano está impulsando y demandado. En esta maniobra golpista están involucrados el inconstitucional consejo de estado, el ejecutivo, el poder legislativo, judicial, TC y fiscalía, o sea las elites del Perú.

Expresamos nuestro repudio a esta maniobra antidemocrática, golpista e inconstitucional y exigimos la libertad del Presidente Pedro Castillo.

Nosotros apoyamos la demanda del pueblo peruano, que se adelante las elecciones generales, que se convoque a una asamblea constituyente, para una nueva constitución política, que garantice un estado democrático e inclusivo, que garantice los derechos humanos y los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras

Atentamente,

Ricardo Saraiva Big

Secretário de Relações Internacionais

Edson Carneiro Índio Secretário Geral